

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 5:27:22 PM



Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 900188352-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-389516-12
Fecha de matrícula: 05 de Diciembre de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 43 F 28 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: recepcion@red-logistica.com.co
Teléfono comercial 1: 3104495980
Teléfono comercial 2: 3162437534
Teléfono comercial 3: 6045579894
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 12 43 F 28 OF 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: recepcion@red-logistica.com.co
Teléfono para notificación 1: 6045579894
Teléfono para notificación 2: 3162437534
Teléfono para notificación 3: 3104495980

La persona jurídica RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado de noviembre 13 de 2007, de la Junta de Socios, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2007, con el No.14606 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada D DISEÑO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Extracto de Acta número 6, de abril 16 ed 2018, de la Junta de Socios, inscrita en esta cámara de comercio el 4 de mayo de 2018, bajo el número 11971, del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual se aprobó entre otras reformas la transformación de la sociedad del tipo de limitada a sociedad por acciones simplificada y la razón social por:

RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad será la prestación de servicios de operación logística para la organización de todo tipo de eventos, capacitaciones, bienestar social y comunitario, la implementación de todo tipo de proyectos, la prestación de servicios profesionales para formaciones educativas y académicas, prestación de servicios como agencia de publicidad, agencia de medios, asesoría, consultoría y prestación de servicios para todo tipo de operación logística integral para el ejercicio de cualquier actividad comercial y/o implementación de cualquier tipo de proyecto, el diseño y la producción (fabricación y/o comercialización) de todo tipo de material publicitario con fines didácticos y/o comerciales y/o mercadeo, la prestación de servicios para el suministro de todo tipo de bienes, servicios e insumos (para pequeños y grandes productores, prestación de servicios para la distribución de todo tipo de bienes, insumos y servicios, la compra y venta de bienes y servicios de todo tipo, el suministro de insumos médicos y en general todas las actividades que requieran servicios operativos, profesionales

Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y logísticos.

En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- 1) Organización de congresos, simposios, seminarios, videoconferencias, eventos sociales, corporativos, ferias y festivales, nacionales e internacionales, todo bajo el marco relacionado con eventos especiales.
- 2) Administración, organización y ejecución de toda clase de eventos nacionales e internacionales de tipo sociales, comerciales, publicitarios, empresariales y académicos; tales como: foros, seminarios talleres, capacitaciones, lanzamientos, etc.
- 3) Administración de recursos logísticos y/o suministro de recurso humano para eventos y actividades programadas para el manejo de público en sitios abiertos y cerrados al público
- 4) Actuar como operadores logísticos en todo tipo de eventos y ferias, nacionales e internacionales.
- 5) Prestación de servicios de operación logística integral para el desarrollo de cualquier actividad comercial lícita.
- 6) Prestar servicios de capacitación y formación educativa y académica.
- 7) La organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario
- 8) Prestación de servicios de asesoría y capacitación en proyectos de gestión, imagen corporativa y comunicación organizacional, en todo lo referente a manejo escrito, visual y auditivo que requiera cualquier institución de carácter público o privado.
- 9) Asesoría en imagen y relaciones públicas; tanto empresariales como personales.
- 10) Desarrollo de todo tipo de actividades de publicidad tradicional y no tradicional en medios masivos, medios comunitarios, regionales, locales, medios digitales y todo tipo de medios de comunicación y de difusión publicitaria.

Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

11) Servicios de publicidad alternativa para campañas publicitarias integrales en mercadeo relacional, internet, activación de marca, P.O.P., eventos, promociones, relaciones públicas, producción audiovisual, programas de entretenimiento, animación y en general cualquiera actividad relacionada con ella.

12) Prestar los servicios de central de medios, servicios ATL y servicios BTL.

13) Realizar actividades de diseño, fabricación e instalación de material impreso y acrílico para señaléticas de distintas empresas públicas y privadas.

14) Realizar actividades de diseño, fabricación comercialización de prendas textiles.

15) Planeación estratégica, planeación de mercado, estudios de mercado e investigaciones al consumidor y al canal.

16) Asesoría y consultaría en mercadeo, estrategias de comunicación de mercadeo integral, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales.

17) Desarrollo de tecnología, base de datos, inteligencia de negocios y relaciones con clientes

18) Ordenación y comercialización de medios masivos, digitales y específicos sin restricción.

19) Presentarse a todo tipo de procesos de selección de entidades públicas o privadas, en el país o en el exterior, hacer las ofertas correspondientes, suscribir los contratos resultantes de las mismas, ejecutar los contratos derivados de las mismas y realizar todas las actividades necesarias para el cabal desarrollo del contrato.

20) Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, adquirir bienes, importar y exportar todo tipo de bienes y servicios complementarios afines, emitir toda clase de títulos valores y avalúos, celebrar contratos de cuenta corriente, abrir cuentas bancarias y abrir sucursales dentro y fuera del país.

Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

21) Vender, comprar, o permutar muebles e inmuebles y gravarlos a cualquier título o darlos en administración o arrendamiento, suministrar o recibir dinero en mutuo, con intereses, girar, aceptar y endosar instrumentos negociables cualquiera que se relacionen directamente con el objeto principal,

22) Celebrar contratos y ejecutar toda clase de contratos u operaciones que guarden relación de medio a fin con el objeto social, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia de la compañía.

23) Actuar como empresa auditora e interventora en asuntos relacionados con la operación logística y/o publicidad en empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas.

24) Actuar como agencia de viajes y de turismo con todas las actividades relacionadas a la actividad turística incluyendo, entre otros, reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos, organizar, promover y vender planes turísticos nacionales, para ser operados por las agencias de viajes operadoras establecidas legalmente en el país; asesorar, organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional.

25) Obtener y llevar la representación y agencia comercial de personas jurídicas o naturales dentro de la República de Colombia; representar a cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera.

26) Adquirir a cualquier título de toda clase de bienes para la ampliación de su objeto social, tales como mobiliario, impresoras, encuadernadoras, imprentas, equipos de impresión, vehículos, inmuebles, etc.

27) Formar parte en sociedades de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto social y podrá realizar todos aquellos actos que aún sin mencionarlos aquí, tiendan al desarrollo de su objeto social.

28) Actividades de BPO, contratación y administración de personal para terceros de acuerdo con la normatividad vigente.

29) La prestación de servicios para la compra, venta y suministro de todo tipo de insumos, para abastecer cualquier sector de la económica (salud, construcción, entretenimiento, alimentación etc.), incluyendo la

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 5:27:22 PM



Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

proveeduría y distribución para pequeños y grandes productores, de carácter público o privado.

30) Prestar los servicios para todo tipo de auditorías y Asesorías de cualquier tipo, jurídicas, contables, administrativas.

31) Logística para aplicación de todo tipo de pruebas, exámenes, procesos de selección, y toda actividad relacionada.

32) Actividades como agencia/central de medios

33) Cualquier tipo de actividad económica lícita de naturaleza civil o mercantil, tanto en Colombia como en el extranjero, propendiendo siempre porque todas ellas tengan énfasis en perspectiva de género, protección, preservación y garantía de los derechos de los jóvenes y de la población vulnerable en general.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$450.000.000,00
No. de acciones	:	450.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$52.000.000,00
No. de acciones	:	52.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente y su respectivo suplente, quien estará a cargo de la administración de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios. El suplente reemplazará al Gerente en sus faltas temporales o absolutas.

Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Además de las facultades y deberes que le asigne la Asamblea General de Accionistas, el Gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
2. Representar legalmente a la Sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante otras personas jurídicas o naturales, fuera o dentro de juicio, con amplias facultades generales para el buen desempeño de su cargo, y con los poderes especiales que exige la ley para novar, transigir, comprometer y desistir, para comparecer inclusive en juicio en donde se dispute la propiedad de bienes inmuebles, salvo los casos en que se requiera autorización especial conforme a la ley o a los Estatutos.
3. Manejar los asuntos y operaciones de la Sociedad, tanto los externos como los concernientes a su actividad interna y, en particular a las operaciones técnicas, la contabilidad, la correspondencia y la vigilancia de sus bienes, todo dentro de las orientaciones e instrucciones emanadas de la Asamblea General de Accionistas.
4. Celebrar cualquier clase de acto o contrato para el desarrollo del Objeto Social de la Compañía, sin límite de cuantía.
5. Aprobar la apertura de los establecimientos de comercio (agencias -o sucursales) en el domicilio principal de la sociedad.
6. Realizar, gestionar y aprobar las mutaciones que considere necesarias y cancelar los establecimientos de comercio de la sociedad, sucursales -o agencias, matriculados en la Cámara de Comercio respectiva, sea que estén ubicados dentro o fuera del domicilio social.
7. Nombrar y remover libremente a las personas que deban desempeñar los empleos creados por la Empresa.
8. Constituir apoderados especiales para atender los asuntos judiciales y extrajudiciales, así como las tramitaciones que deban adelantarse ante las autoridades de cualquier orden.
9. Mantener frecuentemente informada a la Asamblea General de Accionistas sobre el funcionamiento de la Sociedad y suministrarle los datos y documentos que aquella solicite.
10. Preparar y ejecutar el presupuesto aprobado por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.
11. Ordenar y aprobar estudios comerciales de factibilidad.
12. Decidir sobre asuntos comerciales de la Compañía.
13. Coordinar y controlar la gestión comercial de la Compañía y mantener las relaciones públicas de la misma.
14. Organizar, dirigir y controlar el funcionamiento interno de la Compañía.
15. Velar porque se lleven correctamente la contabilidad y los libros de

Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

la Sociedad, autorizar y suscribir los Balances e informes periódicos y someterlos a la consideración de la Asamblea, lo mismo que los Estados Financieros.

16. Presentar a la consideración de la Asamblea General de Accionistas informes sobre la marcha de la Compañía y sobre su situación comercial, administrativa y financiera.

17. Presentar anualmente y en forma oportuna a la Asamblea General de Accionistas las cuentas, el Inventario, el Balance General y el estado de perdidas y ganancias junto con un Informe General sobre la marcha de los negocios sociales durante el ejercicio inmediatamente anterior, las innovaciones introducidas o aquellas por acometerse en el futuro para el cabal cumplimiento del Objeto Social.

18. Determinar la inversión de los fondos disponibles que no sean necesarios para las operaciones inmediatas de la Sociedad.

19. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad.

20. Fijar el número de empleos dependientes de la Gerencia que demande el buen servicio de la Compañía, además de los creados por los Estatutos o por la Asamblea de Accionistas y determinar su régimen de remuneración.

21. Designar y remover a las personas que hayan de actuar como Administradores o factores de sucursales y/o agencias, de establecimientos, de otras dependencias o de partes o ramos de establecimientos y asignarles funciones y atribuciones y otorgarles los poderes correspondientes. Tales empleados obligaran a la compañía a sus actos y contratos comprendidos en el giro ordinario, en cuanto no contradigan las limitaciones contenidas en los poderes.

22. Nombrar apoderados Generales para que representen a la sociedad con las facultades que se les atribuyan en el poder general y revocar dichos poderes en cualquier tiempo.

23. Ejercer las demás funciones legales y estatutarias que le asigne o delegue la Asamblea General de Accionistas.

24. Comparecer ante Notario para legalizar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas que requieran elevarse a Escritura Pública.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18, del 17 de enero de 2024, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2024, con el No. 6336, del Libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 5:27:22 PM



Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LIDA MARGOT JIMENEZ CARVAJAL	C.C. 42.891.785

Por Acta No. 19 del 5 de febrero de 2025, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2025, con el No. 6047 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LAURA MARIA JIMENEZ AREVALO	C.C 1.128.430.247
------------------------------	-----------------------------	-------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No.20 del 1 de abril de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2025, con el No. 21658 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	NUBIA MARCELA USMA QUINTERO	C.C. 32.244.052 T.P. 168404-T

Por Acta No.16 del 8 de febrero de 2023, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2023, con el No.4893 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE	ROGER DUVAN HERNANDEZ TORREGLOSA	C.C. 1.045.520.876 T.P. 275333-T
-------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. No.5922	25/10/2014 Not.19 Med 24603 23/12/2014 del Libro IX
Acta No.003	22/07/2016 Asamblea 17483 28/07/2016 del Libro IX
Ext. Acta No.6	16/04/2018 Junta Soc. 011971 04/05/2018 del Libro IX
Acta No.15	29/06/2021 Asamblea 25426 10/08/2021 del Libro IX

Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 5621
Otras actividades código CIIU: 7911, 5511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S
Matrícula No.:	21-442989-02
Fecha de Matrícula:	11 de Abril de 2007
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 12 43 F 28 OFICINA 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	RED LOGISTICA Y GESTION-CAUCASIA
Matrícula No.:	21-762362-02

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 5:27:22 PM



Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Matrícula: 05 de Enero de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 20 2 01
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$8.454.007.143,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 25/05/2026 - 5:27:22 PM



Recibo No.: 0030323802

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhYifaLpocoikakb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 23/06/2026 - 11:31:08 AM



Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 900188352-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-389516-12
Fecha de matrícula: 05 de Diciembre de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 12 No. 43 F - 28 OFICINA 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: recepcion@red-logistica.com.co
Teléfono comercial 1: 3104495980
Teléfono comercial 2: 3162437534
Teléfono comercial 3: 6045579894
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 12 No. 43 F - 28 OFICINA 201
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: recepcion@red-logistica.com.co
Teléfono para notificación 1: 3104495980
Teléfono para notificación 2: 3162437534
Teléfono para notificación 3: 6045579894

La persona jurídica RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado de noviembre 13 de 2007, de la Junta de Socios, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2007, con el No.14606 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada D DISEÑO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Extracto de Acta número 6, de abril 16 ed 2018, de la Junta de Socios, inscrita en esta cámara de comercio el 4 de mayo de 2018, bajo el número 11971, del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual se aprobó entre otras reformas la transformación de la sociedad del tipo de limitada a sociedad por acciones simplificada y la razón social por:

RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad será la prestación de servicios de operación logística para la organización de todo tipo de eventos, capacitaciones, bienestar social y comunitario, la implementación de todo tipo de proyectos, la prestación de servicios profesionales para formaciones educativas y académicas, prestación de servicios como agencia de publicidad, agencia de medios, asesoría, consultoría y prestación de servicios para todo tipo de operación logística integral para el ejercicio de cualquier actividad comercial y/o implementación de cualquier tipo de proyecto, el diseño y la producción (fabricación y/o comercialización) de todo tipo de material publicitario con fines didácticos y/o comerciales y/o mercadeo, la prestación de servicios para el suministro de todo tipo de bienes, servicios e insumos (para pequeños y grandes productores, prestación de servicios para la distribución de todo tipo de bienes, insumos y servicios, la compra y venta de bienes y servicios de todo tipo, el suministro de insumos médicos y en general

Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

todas las actividades que requieran servicios operativos, profesionales y logísticos.

En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

- 1) Organización de congresos, simposios, seminarios, videoconferencias, eventos sociales, corporativos, ferias y festivales, nacionales e internacionales, todo bajo el marco relacionado con eventos especiales.
- 2) Administración, organización y ejecución de toda clase de eventos nacionales e internacionales de tipo sociales, comerciales, publicitarios, empresariales y académicos; tales como: foros, seminarios talleres, capacitaciones, lanzamientos, etc.
- 3) Administración de recursos logísticos y/o suministro de recurso humano para eventos y actividades programadas para el manejo de público en sitios abiertos y cerrados al público
- 4) Actuar como operadores logísticos en todo tipo de eventos y ferias, nacionales e internacionales.
- 5) Prestación de servicios de operación logística integral para el desarrollo de cualquier actividad comercial lícita.
- 6) Prestar servicios de capacitación y formación educativa y académica.
- 7) La organización de eventos, capacitación, bienestar social y comunitario
- 8) Prestación de servicios de asesoría y capacitación en proyectos de gestión, imagen corporativa y comunicación organizacional, en todo lo referente a manejo escrito, visual y auditivo que requiera cualquier institución de carácter público o privado.
- 9) Asesoría en imagen y relaciones públicas; tanto empresariales como personales.
- 10) Desarrollo de todo tipo de actividades de publicidad tradicional y no tradicional en medios masivos, medios comunitarios, regionales, locales, medios digitales y todo tipo de medios de comunicación y de difusión publicitaria.

Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

11) Servicios de publicidad alternativa para campañas publicitarias integrales en mercadeo relacional, internet, activación de marca, P.O.P., eventos, promociones, relaciones públicas, producción audiovisual, programas de entretenimiento, animación y en general cualquiera actividad relacionada con ella.

12) Prestar los servicios de central de medios, servicios ATL y servicios BTL.

13) Realizar actividades de diseño, fabricación e instalación de material impreso y acrílico para señaléticas de distintas empresas públicas y privadas.

14) Realizar actividades de diseño, fabricación comercialización de prendas textiles.

15) Planeación estratégica, planeación de mercado, estudios de mercado e investigaciones al consumidor y al canal.

16) Asesoría y consultaría en mercadeo, estrategias de comunicación de mercadeo integral, ventas, desarrollo y estrategias de mercadeo virtual, digital y todo lo relacionado con la publicidad y comunicaciones empresariales.

17) Desarrollo de tecnología, base de datos, inteligencia de negocios y relaciones con clientes

18) Ordenación y comercialización de medios masivos, digitales y específicos sin restricción.

19) Presentarse a todo tipo de procesos de selección de entidades públicas o privadas, en el país o en el exterior, hacer las ofertas correspondientes, suscribir los contratos resultantes de las mismas, ejecutar los contratos derivados de las mismas y realizar todas las actividades necesarias para el cabal desarrollo del contrato.

20) Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, adquirir bienes, importar y exportar todo tipo de bienes y servicios complementarios afines, emitir toda clase de títulos valores y avalúos, celebrar contratos de cuenta corriente, abrir cuentas bancarias y abrir sucursales dentro y fuera del país.

Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

21) Vender, comprar, o permutar muebles e inmuebles y gravarlos a cualquier título o darlos en administración o arrendamiento, suministrar o recibir dinero en mutuo, con intereses, girar, aceptar y endosar instrumentos negociables cualquiera que se relacionen directamente con el objeto principal,

22) Celebrar contratos y ejecutar toda clase de contratos u operaciones que guarden relación de medio a fin con el objeto social, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia de la compañía.

23) Actuar como empresa auditora e interventora en asuntos relacionados con la operación logística y/o publicidad en empresas nacionales o extranjeras, públicas o privadas.

24) Actuar como agencia de viajes y de turismo con todas las actividades relacionadas a la actividad turística incluyendo, entre otros, reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos, organizar, promover y vender planes turísticos nacionales, para ser operados por las agencias de viajes operadoras establecidas legalmente en el país; asesorar, organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional.

25) Obtener y llevar la representación y agencia comercial de personas jurídicas o naturales dentro de la República de Colombia; representar a cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera.

26) Adquirir a cualquier título de toda clase de bienes para la ampliación de su objeto social, tales como mobiliario, impresoras, encuadernadoras, imprentas, equipos de impresión, vehículos, inmuebles, etc.

27) Formar parte en sociedades de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto social y podrá realizar todos aquellos actos que aún sin mencionarlos aquí, tiendan al desarrollo de su objeto social.

28) Actividades de BPO, contratación y administración de personal para terceros de acuerdo con la normatividad vigente.

29) La prestación de servicios para la compra, venta y suministro de todo tipo de insumos, para abastecer cualquier sector de la económica

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 23/06/2026 - 11:31:08 AM



Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

(salud, construcción, entretenimiento, alimentación etc.), incluyendo la proveeduría y distribución para pequeños y grandes productores, de carácter público o privado.

30) Prestar los servicios para todo tipo de auditorías y Asesorías de cualquier tipo, jurídicas, contables, administrativas.

31) Logística para aplicación de todo tipo de pruebas, exámenes, procesos de selección, y toda actividad relacionada.

32) Actividades como agencia/central de medios

33) Cualquier tipo de actividad económica lícita de naturaleza civil o mercantil, tanto en Colombia como en el extranjero, propendiendo siempre porque todas ellas tengan énfasis en perspectiva de género, protección, preservación y garantía de los derechos de los jóvenes y de la población vulnerable en general.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	1.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$450.000.000,00
No. de acciones	:	450.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$52.000.000,00
No. de acciones	:	52.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente y su respectivo suplente, quien estará a cargo de la administración de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios. El suplente reemplazará al Gerente en sus faltas temporales o absolutas.

Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Además de las facultades y deberes que le asigne la Asamblea General de Accionistas, el Gerente tendrá las siguientes funciones:

1. Cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
2. Representar legalmente a la Sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante otras personas jurídicas o naturales, fuera o dentro de juicio, con amplias facultades generales para el buen desempeño de su cargo, y con los poderes especiales que exige la ley para novar, transigir, comprometer y desistir, para comparecer inclusive en juicio en donde se dispute la propiedad de bienes inmuebles, salvo-los casos en que se requiera autorización especial conforme a la ley o a los Estatutos.
3. Manejar los asuntos y operaciones de la Sociedad, tanto los externos como los concernientes a su actividad interna y, en particular a las operaciones técnicas, la contabilidad, la correspondencia y la vigilancia de sus bienes, todo dentro de las orientaciones e instrucciones emanadas de la Asamblea General de Accionistas.
4. Celebrar cualquier clase de acto o contrato para el desarrollo del Objeto Social de la Compañía, sin límite de cuantía.
5. Aprobar la apertura de los establecimientos de comercio (agencias -o sucursales) en el domicilio principal de la sociedad.
6. Realizar, gestionar y aprobar las mutaciones que considere necesarias y cancelar los establecimientos de comercio de la sociedad, sucursales -o agencias, matriculados en la Cámara de Comercio respectiva, sea que estén ubicados dentro o fuera del domicilio social.
7. Nombrar y remover libremente a las personas que deban desempeñar los empleos creados por la Empresa.
8. Constituir apoderados especiales para atender los asuntos judiciales y extrajudiciales, así como las tramitaciones que deban adelantarse ante las autoridades de cualquier orden.
9. Mantener frecuentemente informada a la Asamblea General de Accionistas sobre el funcionamiento de la Sociedad y suministrarle los datos y documentos que aquella solicite.
10. Preparar y ejecutar el presupuesto aprobado por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad.
11. Ordenar y aprobar estudios comerciales de factibilidad.
12. Decidir sobre asuntos comerciales de la Compañía.
13. Coordinar y controlar la gestión comercial de la Compañía y mantener las relaciones públicas de la misma.
14. Organizar, dirigir y controlar el funcionamiento interno de la Compañía.

Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

15. Velar porque se lleven correctamente la contabilidad y los libros de la Sociedad, autorizar y suscribir los Balances e informes periódicos y someterlos a la consideración de la Asamblea, lo mismo que los Estados Financieros.
16. Presentar a la consideración de la Asamblea General de Accionistas informes sobre la marcha de la Compañía y sobre su situación comercial, administrativa y financiera.
17. Presentar anualmente y en forma oportuna a la Asamblea General de Accionistas las cuentas, el Inventario, el Balance General y el estado de perdidas y ganancias junto con un Informe General sobre la marcha de los negocios sociales durante el ejercicio inmediatamente anterior, las innovaciones introducidas o aquellas por acometerse en el futuro para el cabal cumplimiento del Objeto Social.
18. Determinar la inversión de los fondos disponibles que no sean necesarios para las operaciones inmediatas de la Sociedad.
19. Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad.
20. Fijar el número de empleos dependientes de la Gerencia que demande el buen servicio de la Compañía, además de los creados por los Estatutos o por la Asamblea de Accionistas y determinar su régimen de remuneración.
21. Designar y remover a las personas que hayan de actuar como Administradores o factores de sucursales y/o agencias, de establecimientos, de otras dependencias p de partes o ramos de establecimientos y asignarles funciones y atribuciones y otorgarles los poderes correspondientes. Tales empleados obligaran a la compañía a sus actos y contratos comprendidos en el giro ordinario, en cuanto no contradigan las limitaciones contenidas en los poderes.
22. Nombrar apoderados Generales para que representen a la sociedad con las facultades que se les atribuyan en el poder general y revocar dichos poderes en cualquier tiempo.
23. Ejercer las demás funciones legales y estatutarias que le asigne o delegue la Asamblea General de Accionistas.
24. Comparecer ante Notario para legalizar las decisiones de la Asamblea General de Accionistas que requieran elevarse a Escritura Pública.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18, del 17 de enero de 2024, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2024, con el No. 6336, del Libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 23/06/2026 - 11:31:08 AM



Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LIDA MARGOT JIMENEZ CARVAJAL	C.C. 42.891.785

Por Acta No. 19 del 5 de febrero de 2025, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2025, con el No. 6047 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LAURA MARIA JIMENEZ AREVALO	C.C 1.128.430.247
------------------------------	-----------------------------	-------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No.20 del 1 de abril de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de mayo de 2025, con el No. 21658 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	NUBIA MARCELA USMA QUINTERO	C.C. 32.244.052 T.P. 168404-T

Por Acta No.16 del 8 de febrero de 2023, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2023, con el No.4893 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE	ROGER DUVAN HERNANDEZ TORREGLOSA	C.C. 1.045.520.876 T.P. 275333-T
-------------------------	----------------------------------	-------------------------------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. No.5922 25/10/2014 Not.19 Med	24603 23/12/2014 del Libro IX
Acta No.003 22/07/2016 Asamblea	17483 28/07/2016 del Libro IX
Ext. Acta No.6 16/04/2018 Junta Soc.	011971 04/05/2018 del Libro IX

Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No.15 29/06/2021 Asamblea 25426 10/08/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8230
Actividad secundaria código CIIU: 5621
Otras actividades código CIIU: 5511, 4762

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	RED LOGISTICA Y GESTION S.A.S
Matrícula No.:	21-442989-02
Fecha de Matrícula:	11 de Abril de 2007
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 12 43 F 28 OFICINA 201
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: RED LOGISTICA Y GESTION-CAUCASIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 23/06/2026 - 11:31:08 AM



Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 21-762362-02
Fecha de Matrícula: 05 de Enero de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 20 2 01
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$8.454.007.143,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 23/06/2026 - 11:31:08 AM



Recibo No.: 0030482836

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: AllScVaklFojdXcd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros